

---

# Tendencias Actuales

- Ambiente Menos Restrictivo
  - Intervención Temprana
  - Transición a la Vida Adulta
  - Colaboración entre REGED y SPED
-

---

# Principios Generales de IDEIA

- No rechazo – Proveer educación gratis y apropiada
    - Los estados no tienen la potestad de decidir si ofrecen o no los servicios
  - Evaluación no discriminatoria
    - Cada tres años
-

---

# PEI – Plan Educativo Individualizado (IEP)

- Desarrollados e Implementados para cada alumno con discapacidades entre los 3 y 21 años
  - Documento que describe el nivel de desempeño del niño, metas para el año escolar, servicios de educación especial, procedimientos para determinar logros
    - Debe ser revisado anualmente
    - Desarrollado por un equipo multidisciplinario y los padres o tutores del alumno
-

- 
- Ambiente menos restrictivo
    - Educarse con niñ@s “típicos”
    - Contexto más parecido al aula regular que pueda satisfacer las necesidades del estudiante
    - Concepto relativo
  
  - Continuo de servicios
    - Variedad de modalidades educativas
      - Figura 2.2
-

---

- Integración

- Incluir al alumno con discapacidades dentro de la sala de clases regular

- Debido Proceso de Ley – Procedimientos legales para asegurar decisiones educativas justas

- Participación de los padres – deben ser incluidos en el proceso de desarrollo del PEI. Tienen acceso a los documentos de sus hijos

---

# Desarrollo de IDEA

- Ley 99-457
    - Expande los servicios de educación especial para los niños de 0 a 5 años
    - En 1990 cambia a IDEA (Firmada por Presidente George Bush, padre) (Individuals with Disabilities Education Act)
      - Requiere un IFSP
      - Integración de Servicios
      - Entrenamiento de profesionales para trabajar con familias
        - Manda servicios de transición al trabajo
  - Fue reautorizada en el 1997 por el Presidente Clinton
  - Reautorizada en Diciembre 2004 por Presidente Bush
    - IDEIA
-